

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LYGSA S.A.

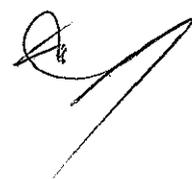
En Guayaquil a los 27 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 12H00 en las oficinas de la compañía situadas en el Edificio Mecanos, Av. de las Américas y Eugenio Almazán, diagonal al aeropuerto, se reúnen los accionistas de la compañía, Inversiones de la Costa S.A., propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00, representada por Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., mediante la presencia de su Gerente señora María Eugenia Mora Vallejo e Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A., propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00, representada por su Gerente, señor Alfonso Jalil Alvarez. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio del 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio del 2016.
3. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016.
4. Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del 2017.

Se nombra para que presida la Junta a la Sra. María Eugenia Mora y para que actúe como Secretaria ad-hoc a la señora Panchita de Encalada quien, a pedido de la Presidencia constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía. Se pasa a tratar sobre el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio del 2016.- Por Secretaría se da lectura al Informe y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente por el ejercicio del 2016.- La Junta conoce el Informe del Gerente por el ejercicio del 2016 y la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.
3. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016.- El Presidente pone a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2016 y luego de revisarlos, la Junta los aprueba con todos los votos a favor y sin observaciones.
4. Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del 2017.- Por unanimidad se decide nombrar para Comisario Principal a la Sra. Lourdes Cepeda y para Comisario Suplente del mismo período a la señora Johanna Velasco Granizo.

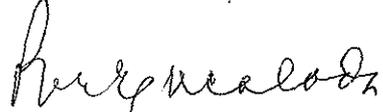
Se deja constancia de que los estados financieros de la compañía estuvieron a disposición de los socios con 15 días de anticipación a la celebración de esta Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.



No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos. Se levanta la reunión a las 13h00, firmando los accionistas presentes conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria que certifica.



MARIA EUGENIA MORA V.
Presidente



PANCHITA DE ENCALADA
Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS

P.INVERSIONES DE LA COSTA S.A.



Servicios Administrativos y Contables
Madirt C. Ltda.. Ma.Eugenia Mora, Gerente

p.INVERSIONES INMOBILIARIAS
GUAYAQUIL IGSA S.A.



Alfonso Jalil Alvarez